



DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
OFICIO DGPE/0483/2025

ASUNTO: Prórroga  
Gastos Médicos Mayores

**QUÍM. BERTHA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁMANO**  
**SECRETARIA GENERAL DE LA A.A.P.A.U.N.A.M.**  
Presente

En relación a la continuidad de la administración del Esquema Autoadministrado de Gastos Médicos Mayores de la UNAM, y en particular a la continuidad del Esquema de Gastos Médicos Mayores, que actualmente se encuentra a cargo de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, me permito comentar lo siguiente:

El servicio seguirá a cargo de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, hasta las 12:00 horas del día 01 de julio de 2025, por lo que le solicitamos su valioso apoyo a fin de hacer extensivo el presente comunicado al personal académico de tiempo completo, emérito, personal académico de asignatura y medio tiempo.

Lo anterior con independencia de las acciones que realice esta dependencia para hacer del conocimiento general esta información a todos los académicos usuarios de este beneficio.

Para cualquier información relativa al servicio y/o a las coberturas adicionales contratadas potestativamente por los usuarios estarán disponibles los siguientes números telefónicos:

- Módulo "Tu Tienda UNAM": 555339-4939
- Módulo ubicado en las oficinas de AAPAUNAM: 555550-6668 y 555550-6682,
- Subdirección de Seguros y Gastos Médicos Mayores de la Dirección General de Personal en los números 555622-2436 y 555622-2556.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Atentamente

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de febrero de 2025

**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. ISMAEL ESLAVA PÉREZ**

C.c.p. Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez. -Secretario Administrativo de la UNAM. -Presente.  
Lic. Elizabeth Meza Gerónimo. -Directora de Administración de Personal. - Presente.

IEP\*EMG\*KQT

F:/OFICIOS KQT\_2025 OF. SOL.PRORROG. - INBURSA.2025